

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2024-3221



Fecha de Ingreso: 02-10-2024

Fecha de emisión: 06-01-2025

Folio: 2024-3221

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: INMOBILIARIA LOS IGUALES SA DE CV

Domicilio: BLVD JUAN PABLO II #4100 COLONIA AVALOS

Teléfono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR COMERCIAL

Observaciones:

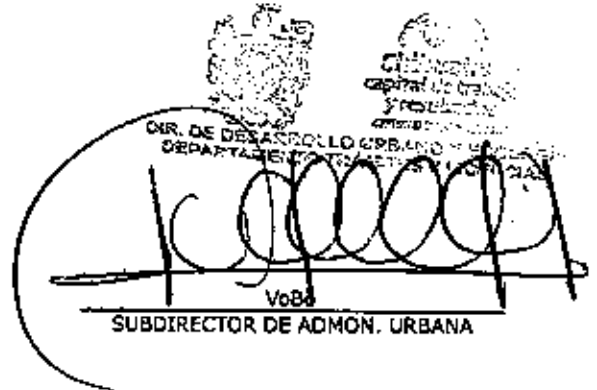
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-300-005-00007-00-0000

Propietario: INMOBILIARIA LOS IGUALES SA DE CV

Domicilio: BLVD JOSE PUENTES MARES F XVII P2 F B COLONIA AVALOS



Se le concede permiso por el tiempo de 141 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE MAYO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	1,995.00	221.00	0.00		288,709.34
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,995.00	221.00	0.00		4,811.82
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	1,995.00	221.00	0.00		28,870.93
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	1,995.00	221.00	0.00		9,623.64
1990319	CONST. TEJABAN	1	176.87	0.00	0.00		3,840.56
1990340	REVISION DE PLANOS	1	176.87	0.00	0.00		384.06
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	176.87	0.00	0.00		384.06
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	176.87	0.00	0.00		384.06
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	862.00	0.00	0.00		18,717.47
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	1,426.00	0.00	0.00		61,928.33
1990311	BANQUETAS	1	1,995.00	221.00	0.00		10,350.30
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	953.33	0.00	0.00		3,105.09
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 40.0%	115,483.74
TOTALES			10,710.27	663.00	0.00		\$ 546,593.40

ESTÉ MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1989 MARTIN OSWALDO BENAVIDES LEE - OBRA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRET DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-01-2025 11:23:13

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c02140756d270b1a67b1af6251a53ad14a317f69f954a021475ed6b16832ed821168acbfced4e7ef4a5dfff9